

AA.VV. (2004), Represión franquista, *Orientaciones. Revista de homosexualidades*, número 7, 192 p.

Orientaciones. Revista de homosexualidades, es una publicación de la Fundación Triángulo que se presentó al público en noviembre de 2000, pasando a tener una periodicidad semestral a partir del año 2002 hasta llegar al séptimo número, que hoy nos ocupa. La revista nació, como comentaban Antoni Mora y Javier Ugarte en su presentación, «con el objetivo de servir a cualquier persona interesada en reflexionar sobre la situación de desigualdad en que se encuentran las personas de orientación homosexual. Nace intentando ser el lugar de expresión de esas ideas y preocupaciones al que muy pocas revistas se dedican en el mundo, incluso dentro de la Unión Europea».

«El título, *Orientaciones*, hace referencia, por supuesto, a la orientación sexual pero el plural intenta representar también la amplitud de opciones sexuales y de formas de afectividad que se dan en la sociedad. El hecho de que no exista un solo tipo de sexualidad, ni de homosexualidad, hace del uso del plural una muestra de simple respeto hacia todas esas formas y estilos de vida¹».

En su intento por convertirse en «lugar de debate y reflexión de la que han carecido quienes se dedicaban a la difícil e ingrata —en cuanto no reconocida— tarea de luchar contra la discriminación y la desigualdad de un grupo muy considerable de personas», aparece este número dedicado a la represión de la homosexualidad durante el franquismo. Número que está inevitablemente ligado a un monográfico anterior sobre «Exterminio durante el nazismo²», en el que también se incluía otro trabajo de interés psiquiátrico³.

Un análisis externo del ejemplar muestra algunos datos significativos, como la original maquetación del texto, a lo que habría que añadir la inclusión de una serie de imágenes, obra de Elena García-Oliveros, que parecen remitir, de forma alegórica, a la represión de la sexualidad. El monográfico que revisamos se compone de seis artículos y dos anexos, completados con una de las reseñas que, de forma habitual, incluye la revista. El contenido de los trabajos versa sobre tres distintas actitudes frente a la homosexualidad durante el franquismo: la medicalización, la criminalización y la demonización. Significativamente, las dos primeras actitudes aparecen recogidas en la publicidad de Amnistía Internacional que denuncia la situación

¹ MORA, A., UGARTE, J. (2000), Presentación, *Orientaciones. Revista de homosexualidades*, 1.

² UGARTE, J., KOSKOVITCH, G., PRETZEL, A., MÜLLER, J.K., MICHELER, S., MORA, A. Y SERRANO, D. (2003), Exterminio bajo el nazismo, *Orientaciones. Revistas de homosexualidades*, 5.

³ M^a C. REYNA y M^a C. STECCO (2003), Pensando a la pareja homosexual desde el discurso psicoanalítico, *Orientaciones. Revistas de homosexualidades*, 5.

de los homosexuales en más de 70 países, donde «son detenidos y torturados por vivir su sexualidad⁴». Algunas secciones de la revista, así como parte del texto de los artículos, puede también consultarse en la dirección <http://www.fundaciontriangulo.es/orientaciones>.

El primero de los trabajos, «Entre el pecado y la enfermedad», escrito por Javier Ugarte —doctor en filosofía y fundador y director de la revista en sus cinco primeros números—, plantea que la actitud del régimen franquista ante la homosexualidad ilustra, entre otras cuestiones, la tensión surgida entre la ciencia médica y la moral de la iglesia católica, siendo el debate en torno a la orientación sexual uno más de los asuntos que motivaron el enfrentamiento entre ambas cosmovisiones.

En los dos primeros apartados hace un recorrido sobre la evolución del pensamiento médico, fundamentalmente psiquiátrico, en torno a la homosexualidad, que completa con la reacción de la iglesia católica al respecto. Los dos siguientes apartados los dedica a valorar la posición de la medicina española del franquismo frente al particular: el primero está dedicado a valorar la obra de Marañón, Vallejo Nágera y Pérez San Román; el segundo, a la de López Ibor, con algunos comentarios sobre las aportaciones de Pérez Argiles. Respecto a los primeros, integra su opinión en el contexto general de la época al afirmar como aquellos tres autores «... por la parte católica, como los médicos eugenistas de las naciones protestantes, dejan de lado las penosas condiciones de vida de gran parte de la población, a consecuencia de la industrialización, o de los desastres bélicos de los años treinta y cuarenta, y vuelcan sobre la moral la solución de los problemas sociales. La diferencia es que en las naciones desarrolladas se proponía la intervención del Estado, mientras en las menos desarrolladas, y católicas, la solución era la continencia⁵». El segundo periodo, ya en la época del desarrollismo económico de los sesenta, seguiría insistiendo en los parámetros morales del problema de la homosexualidad, en el sentido de culpabilizar a los individuos, no por sus orientaciones homosexuales —que se consideraban aprendidas, conforme a las enseñanzas pavlovianas—, sino por llevarlas a la práctica, ofreciendo la posibilidad de una terapia para poder modificar su «enfermedad».

Estas dos visiones son las que Toni Adam —psiquiatra— y Alvar Martínez —historiador—, estudian con más detenimiento en su excelente trabajo sobre la obra de Vallejo Nágera y López Ibor⁶. Para estos autores, «A pesar de la ausencia de un discurso sistemático» sobre la homosexualidad, sí que existió toda una exposición de ideas sobre el particular en la obra de los dos psiquiatras más representativos del franquismo. Con el contrapunto de los escritos de Marañón, ya publicados antes de la guerra civil, Adam y Martínez concluyen como el personalismo y arbitrariedad del régimen franquista también se manifestó claramente en el abordaje de la homosexualidad: «mantenerla invisible, regresar a los modelos previos que la criminalizaban, ignorar los autores de prestigio, manipular los resultados de los trabajos científicos reconocidos y, por último, desdeñar cualquier intento de desmedicalización». A ello, habría que añadir, siguiendo a

⁴ *Orientaciones. Revista de homosexualidades*, 7, 76-77.

⁵ UGARTE, J. (2004), *Entre el pecado y la enfermedad*, *Orientaciones. Revista de homosexualidades*, 7, p. 18.

⁶ ADAM DONAT, A.; MARÍNEZ VIDAL, A. (2004), «Consideraciones sobre tan repugnante tendencia sexual»: la homosexualidad en la psiquiatría del franquismo, *Orientaciones. Revista de homosexualidades*, 7, 51-72.

estos autores, dos características específicas de la psiquiatría de dicho periodo, «una ‘repugnante’ homofobia y unos profundos y arraigados prejuicios antihomosexuales».

La tesis que plantea la doctora en lengua y literatura españolas, Gema Pérez-Sánchez, en «El franquismo, ¿un régimen homosexual?», resulta más especulativa aunque no por ello menos interesante. Así, intenta demostrar como «La dictadura del General Franco ofrece un claro reflejo de la concepción de las categorías de género y sexualidad típica del fascismo, articulada en un esquema binario en el que uno de los términos aparece siempre en posición de superioridad», llegando a hacer «un elemento central de sus programas políticos e ideológicos» la dicotomía masculino/femenino y heterosexual/homosexual⁸. El trabajo recoge las vicisitudes económicas de los primeros años del régimen, así como el dispositivo legal y jurídico en el que se encuadró la homosexualidad, la Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social (LPRS) para intentar demostrar su hipótesis. Las conclusiones, en las que insiste en la camaradería homosocial como expresión de la homosexualidad latente en el régimen, así como en la actitud dicotomía activo/pasivo que reflejarían el sentimiento de la dictadura frente a las naciones de nuestro entorno, no deja de ser una forma arriesgada de trasladar el funcionamiento del psiquismo individual al de la colectividad.

El artículo de Jordi Terrasa, licenciado en Derecho y doctorando con un trabajo sobre «Control, tortura y reeducación de los homosexuales en el franquismo», es también notable. Versa sobre la legislación represiva franquista, llevando a cabo un análisis de bastante profundidad sobre las leyes de Vagos y Maleantes, y de Peligrosidad y Rehabilitación Social, completándose con el primero de los anexos, un estudio de caso sobre la aplicación práctica de la citada norma de Peligrosidad. El estudio legislativo consigue su propósito de «dar una idea a los lectores sobre los elementos principales de esta arquitectura represora», mientras el caso estudiado ofrece la visión de los hechos a través de las vicisitudes sufridas por un represaliado.

El trabajo de Arturo Arnalte, doctor en Historia y autor de *Redada de Violetas. La represión de los homosexuales durante el franquismo*, publicado en 2003, cierra el círculo al ofrecernos una visión realista, apoyada de notables referencias documentales, de lo que fue la «Vida cotidiana de los homosexuales en las cárceles de Franco», como titula su artículo.

El monográfico se cierra con la transcripción de una conversación entre Antoni Mora y Fernando Sánchez quienes comentan, en ocasiones en una clave interna que resulta un tanto críptica, dos libros de reciente publicación. El de Arnalte, citado en el párrafo anterior, y uno de Fluviá sobre el movimiento gay en la clandestinidad durante los últimos años del franquismo. A ellos habría que añadir, como indicábamos al principio, la reseña del reciente libro de Olmeda (2004), *El látigo y la pluma. Homosexuales en la España de Franco*.

Monográfico, pues, interesante, que ofrece una adecuada visión de conjunto sobre algunos aspectos de la homosexualidad durante el franquismo, permitiendo comprobar como el tratamiento que recibió esta cuestión, aunque con algunas particularidades, no difirió en exceso del aplicado a otras colectividades que se vieron forzadas a traspasar la barrera de la marginalidad, y que tan familiares resultan para el historiador de la psiquiatría.

Fernando DUALDE BELTRÁN

⁷ *Ibid.* p. 69.

⁸ PÉREZ-SÁNCHEZ, G. (2004: 29).

ÁLVAREZ, J.M., ESTEBAN, R. y SAUVAGNAT, F. (2004), *Fundamentos de Psicopatología Psicoanalítica*, Madrid, Síntesis.

Es de agradecer que en estos tiempos que corren, parasitados por el aburrido método científico-técnico aplicado al *pathos* mental y por el explosivo auge de las llamadas neurociencias, aparezca en las librerías de nuestro país una obra con la lozanía que poseen estos *Fundamentos de Psicopatología Psicoanalítica*. Sus autores —José María Álvarez, Ramón Esteban y François Sauvagnat— con la colaboración de Rafael Huertas, Francisco Estévez y Francesc Roca, han logrado enhebrar, con hilo sutil pero firme, un discurso, en ocasiones apasionante, sobre la construcción de la subjetividad y los diversos modos que nuestra sociedad occidental ha tenido tanto de concebir como de tratar el sufrimiento psíquico, el *pathos* subjetivo; esto es así porque en todas las sociedades, sean cuales fueren, el tratamiento de una patología constituye una consecuencia de las creencias sobre sus causas. Cuando en algunos círculos se entona el réquiem por esta señera disciplina, la psicopatología, a la vez que se la acusa de haber sido «simple literatura» o bien una «especulación filosófica», he aquí que, merced a la inmensa tarea intelectual de estos ilustrados autores, ésta renace con todo su esplendor precisamente de la mano del psicoanálisis de orientación lacaniana.

Debido a la actual hegemonía de la orientación biologicista en el seno del discurso psiquiátrico contemporáneo —orientación que reduce nuestra psique al mero estatus de un objeto biológico, el cerebro— ya hay quien ha predicho la desaparición total de la psicología patológica por ser ésta totalmente innecesaria; la fisiología y la biología moleculares, incluso la genómica y la proteómica aplicadas al estudio del cerebro serían su relevo natural. Por otro lado, la formación en psicopatología que desde el último cuarto del siglo pasado se viene impartiendo en la mayoría de las cátedras universitarias a los futuros clínicos (médicos y psicólogos) es deplorable, ya que se reduce ésta al estudio de los sucesivos manuales DSM y CIE, farragosas taxonomías nosográficas (que no nosológicas) que tratan de agrupar, atóricamente, los múltiples síntomas que aquejan la mente del ser humano; dicha semiología supuestamente orientaría al clínico hacia un diagnóstico estadístico y un posterior tratamiento estandarizado.

Pero aunque se esté intentando denigrar y reprimir a la psicología patológica, sabemos, gracias a Freud, que lo reprimido insiste tercamente en ser reconocido. Un buen ejemplo de ello lo tenemos en la celebración del último Congreso Nacional de Psiquiatría, el VII, que tuvo lugar en Palma de Mallorca en noviembre de 2003. Este Congreso, al que asistieron más de dos mil psiquiatras, se reunió paradójicamente bajo el paraguas del siguiente lema: «Psicopatología en tiempos de la Neurociencia». Se observa palmariamente cómo el significante «psicopatología», que ha sido rechazado y reprimido del discurso médico más cerrilmente organicista, retorna como un síntoma ya que finalmente y gracias a él se terminan congregando tantos psiquiatras para seguir hablando del cerebro, tal y como se recoge en la crónica del evento que publica el nº 489 (febrero de 2004) de la revista de información médica *Forum*: «Lo biológico, más que lo espiritual, presidió esta cumbre nacional de psiquiatría». De proseguir por este camino mucho me temo que, tarde o temprano, la psiquiatría terminará por desaparecer —hay amores que matan— en brazos de la neurología, rama de la Medicina a quien le corresponde legítimamente el estudio de este órgano tan esencial para el viviente al que llamamos cerebro.

Cabe considerar la aparición de este texto un hito editorial —felicitaciones a la Editorial Síntesis— por dos razones. La primera por ser el primero de estas características (es la primera vez que se reúnen en un libro las bases psicopatológicas del psicoanálisis de orientación lacaniana) y extensión (consta de cinco partes, cuarenta y seis capítulos y setecientos ochenta y tres páginas) escrito en lengua española; la segunda porque en la literatura psicoanalítica internacional habría que remontarse a *La teoría psicoanalítica de las neurosis* —publicada en Nueva York en 1945 por el médico y psicoanalista Otto Fenichel— para encontrarle un antecedente parcial. Según nos indican sus autores se encuentra en fase de redacción un segundo volumen, *Estructuras clínicas y clínica diferencial en psicopatología psicoanalítica*, que junto a estos *Fundamentos* compondrán de hecho un Tratado que compendiará la totalidad de la psicología patológica según el punto de vista psicoanalítico de orientación lacaniana.

Creo que no es casual sino estrictamente causal que dos de sus autores (José María Álvarez y Ramón Esteban) pertenezcan al conocido, incluso allende nuestras fronteras, como «Consortio Psiquiátrico Dr. Villacián de Valladolid», compuesto por un conjunto de estudiosos y comprometidos profesionales que, dirigidos por Fernando Colina, ya hace un tiempo se vienen ocupando en la tarea de mantener viva y transmitir, tanto en su actividad docente como clínica —a contracorriente de lo que en otros lugares sucede— la llama de una posición ética: la inalienable dignidad del trastornado mental y la particularidad subjetiva que cada caso comporta en la clínica. Además, es de reseñar que ambos, junto con Manuel Espina —uno de los tres directores del Proyecto Editorial de Psicoanálisis que edita el libro y que también pertenece al colectivo «Dr. Villacián»— son miembros del Grupo de Estudios Psicoanalíticos de Castilla y León (GEP-CL), asociación de ámbito comunitario que se fundó en Ampudia (Palencia), en octubre de 1998, con el animoso objetivo de promover el estudio y el desarrollo del psicoanálisis de orientación lacaniana en tierras castellano-leonesas. Este Grupo está compuesto por psicoanalistas, psiquiatras, psicólogos, pedagogos, médicos, residentes de psiquiatría y psicología clínica, profesores, analizantes y estudiosos del psicoanálisis. Por otro lado, el tercero de los autores del libro que reseño —el profesor y psicoanalista François Sauvagnat— ocupa la cátedra de Psicopatología en la Universidad de Rennes-II y la vicepresidencia de la Federación Francesa de Salud Mental y es miembro tanto de la Asociación Mundial de Psicoanálisis (AMP) como de la École de la Cause Freudienne (ECF), fundada por J. Lacan un año antes de su muerte.

En mi opinión también cabría considerar esta publicación como el reverso de la obra de Karl Jaspers titulada *Allgemeine Psychopathologie (Psicopatología general)*, publicada en 1913, por cuanto el autor propuso en ella que «El objeto de la psicopatología es el acontecer psíquico realmente consciente [...] Los procesos extraconscientes, en cambio, cuando no son procesos corporales que podamos percibir, no se pueden demostrar nunca». Estos *Fundamentos* nos proponen que el objeto de la psicopatología, a partir del descubrimiento de la vida psíquica inconsciente, puede y debe ser ampliado a aquellos «procesos extraconscientes» de los que Jaspers nada quiso saber —por indemostrables según él— en su ilustre tratado. Recordemos que desde un punto de vista histórico el surgimiento del psicoanálisis coincidió con la reciente autonomía de esta rama del saber, la psicopatología moderna, integrada hasta entonces en la filosofía, en la medicina alienista y en la psiquiatría. Si el psicoanálisis surgió como disciplina teórica y práctica fue porque un médico vienés especialista en neuropatología, Sigmund Freud, tuvo el genio y la osadía de subvertir la clínica médica de la mirada, que había heredado de sus

maestros, por una clínica de la escucha del ser humano hablante y hablado (*parlêtre* en términos lacanianos); así fue como se topó con el campo de lo inconsciente, ese campo pulsional gobernado por el deseo reprimido que se extendía más allá de los procesos psíquicos conscientes; deseo, por otro lado, indestructible, forjado en el transcurso de la infancia y que acompañará inevitablemente al sujeto durante su corta o larga existencia.

Frente a la atomización propuesta por las camaleónicas clasificaciones internacionales de los trastornos mentales, el psicoanálisis, especialmente a partir de la enseñanza de Jacques Lacan, nos propone la existencia de tres estructuras subjetivas o invariantes universales: neurosis, psicosis y perversión. Constituyen éstas tres formas diferentes de ser y de gozar en el mundo de las palabras y de las cosas; son tres modos de construcción de una subjetividad que ha de enfrentar el deseo del Otro simbólico, que ha de relacionarse con el otro imaginario y que ha de defenderse de lo real del goce del cuerpo. En absoluto quiere esto decir que el diagnóstico en psicoanálisis sea algo superfluo; por el contrario es de la máxima importancia ya que la posición del psicoanalista en la dirección de una cura deberá ser muy diferente si el sujeto en tratamiento habita una perversión, una neurosis —ya sea ésta histérica, fóbica u obsesiva— o una psicosis (esquizofrenia, paranoia, psicosis maniaco-depresiva), incluyendo si el sujeto resulta estar habitando una estructura psicótica que aún no se ha desencadenado clínicamente.

Un resumen panorámico de este voluminoso libro —en cuyas «Palabras previas» sus autores nos indican que «en ningún caso se han limitado nuestros esfuerzos a ofrecer una psicopatología meramente descriptiva, tan en boga en los últimos años. Por el contrario, amén de enfatizar cuantas aportaciones ha realizado el psicoanálisis a la psicología patológica, esta obra prosigue nuestras investigaciones anteriores, las cuales han estado habitualmente motivadas por el empeño de dotar a la psicopatología clásica de una explicación psicoanalítica, es decir, aprovechar las descripciones originales de los clásicos de la psicopatología y ponerlas a prueba mediante la clínica psicoanalítica»— sería lo que a continuación sigue.

La primera parte está dedicada a la historia del saber psicopatológico: sus fundamentos, conceptos, doctrinas y tendencias; desentierran sus autores las grandes contribuciones de los clásicos y las diversas formas en que se ha abordado a través de los tiempos —desde la Antigüedad clásica hasta nuestros días— el *pathos* subjetivo y las diversas respuestas, tanto sociales como médicas y psicológicas, que éste ha ido suscitando ya que «sin temor al desatino, bien puede considerarse que desde que el hombre es hombre, es decir, desde que comenzó a hablar y a ser hablado, la locura y otras manifestaciones psicopatológicas le han acompañado como su sombra».

En su segunda parte los autores desarrollan los diversos modelos, tendencias y orientaciones que fueron surgiendo a partir del tronco común que constituye la teoría del inconsciente propuesta por Sigmund Freud, prestando una especial atención a la orientación inaugurada por el psiquiatra y psicoanalista francés Jacques Lacan y los cinco modelos psicopatológicos que éste propuso a lo largo de su dilatada enseñanza.

La tercera parte reflexiona sobre la propuesta ética y los fundamentos técnicos en los que se ancla la práctica psicoanalítica, además de las distintas modalidades de presentación del malestar subjetivo —el síntoma— en la entrevista clínica; se glosan los diversos períodos de las teorías freudiana y lacaniana relativos a la cura analítica; y finaliza con una serie de ajustadas

indicaciones prácticas destinadas a evitar el paso al acto de aquellos sujetos que se encuentran afectados de órdenes e insultos alucinatorios.

La muy extensa cuarta parte —que puede considerarse un libro dentro del libro— está destinada al pormenorizado estudio de la semiología clínica, describiendo los signos y síntomas más significativos que pueden hallarse en la observación y escucha de aquellos sujetos afectados de patología psíquica, haciendo un especial hincapié en las diversas alteraciones del lenguaje, del pensamiento y de la percepción.

Finalmente, en su quinta parte se encuentra dedicada a reseñar los modelos nosográficos con los que se ha pretendido describir y clasificar de una manera sistemática la psicopatología y a confrontar el modelo psiquiátrico (basado en la clínica de la mirada) con el modelo psicoanalítico (cuyo basamento es la clínica de la escucha del significante). Asimismo inauguran —ya que prometen un desarrollo mucho más completo en su próximo texto— el estudio de las «estructuras clínicas» o «estructuras psicopatológicas», las cuales son, más allá de la fenomenología sintomatológica, organizaciones subjetivas estables y precozmente cristalizadas derivadas del inevitable encuentro del sujeto con la cuestión de la castración, tanto en sí mismo como en el Otro.

Por si al lector aún le quedasen fuerzas y ganas de profundizar más en las diversas materias que se exponen en este dilatado texto se adjunta —tanto al finalizar cada una de sus partes como en su tramo final— una completísima bibliografía de consulta comentada y recomendada.

Para finalizar esta reseña quisiera puntualizar que, a mi entender, nos encontramos ante una obra que, junto a esa segunda parte que se nos anuncia, deberá ser consultada de modo obligatorio no sólo por todo psicoanalista —sea cual fuere su orientación teórica— sino por todos aquellos estudiantes y profesionales de la salud mental que consideren que lo psíquico sobrepasa, con creces, el campo ocupado por el sistema nervioso central. Con el transcurrir del tiempo este libro está destinado a ser uno de los «clásicos» de la psicopatología y del psicoanálisis.

Alfredo CIMIANO QUINTANA

KOFMAN, Sarah (2003), *Calle Ordener, calle Labat*, Valladolid, Cuatro.

Sarah Kofman (1934-1994) escribió este relato personal unos meses antes de suicidarse. Perteneciente a una brillante generación de pensadores franceses, pero inexplicablemente ignorada en España (fue una destacada conferenciante en diversos países, y mucha de su obra se ha leído siempre, desde Brasil hasta Japón), su extensa obra explora figuras que han convulsionado la literatura y el pensamiento como Hoffmann y especialmente Nietzsche o Freud. Y sin olvidar a autores contemporáneos, como su libro sobre Derrida, uno de los más incisivos textos que se han escrito sobre este filósofo, ahora desaparecido, que incorporó sutilmente el psicoanálisis a la filosofía.

Calle Ordener, calle Labat, que ella definió como su «absoluto», constituye una excepción a sus escritos (el libro había sido traducido antes al alemán, portugués, italiano, japonés e inglés).

Reconstruye en él su desgarrada vivencia infantil entre dos calles de París de la Ocupación alemana, como judía poco a poco desjudaizada. Aquí las dos calles se vuelven paso a paso metáfora de su vida dividida entre dos madres (dos nombres, dos creencias, dos prohibiciones); son metáfora del vacío abismal dejado por su padre asesinado en Auschwitz, de la infancia transeúnte y angustiada por el laberinto del metro, los diversos escondites en granjas, hospitales y casas de acogida que nos cuenta con gran precisión. En suma, Sarah Kofman nos muestra una dramática suplantación afectiva, que proyecta además sobre algunas obras secretamente predilectas —una célebre pintura de Leonardo o un film de Hitchcock—, propias de quien se definía como una incondicional de la vida urbana, de los cines y los museos.

Hay tres palabras —sencillez, fragmentación, modernidad— que definen este texto. Y por supuesto que las tres han de ser tomadas en su sentido más rico y favorable; nada hay en *Calle Ordener, calle Labat* de simplicidad, de incoherencia en sus asociaciones, de mimetismo con cierto estilo incierto, configurado a base de retazos algo gratuitos. Lo que caracteriza, por el contrario, a este libro es su innegociable *densidad*. Una densidad que aparece en la superficie de ciertos hechos de su infancia, pues Kofman lleva el relato a los momentos iniciales de su primer estallido vital, cuando se produce un primer cuarteamiento y transmutación de todos los valores familiares, de ese núcleo tan sucinto de parentesco desgarrado exteriormente por el genocidio, e interiormente, por la definición de un mundo propio, más que infantil, con una violencia imprevisible.

Se trata, por tanto, de la comprensión del momento más *despótico* de su vida formativa, que es también lo *real* de los analistas, y también la referencia político-social más intocable; ambos aspectos no pueden invocarse sin peligro sumo para quien se acerca desnudamente a su núcleo. Pero la autora asume el costo de esa decisión, escribir sobre lo no que no puede escribirse, gracias a esa heredada estilográfica paterna que le permitirá testimoniar la falta de testigo, la ausencia del padre. Y lo hace sin retórica ni concesiones sentimentales, mediante esa sequedad conmovedora y esa urgencia inapelable y vertiginosa con la que siempre nos asalta la verdad moral.

Era una mujer, decían personas que la trataron en Río de Janeiro, que alternaba un comportamiento casi dominado por ideas persecutorias con un dinamismo extraordinario, plasmado en su habla eufórica. Su dinamismo personal se mezcla en este caso con un habla comedida, con la resistencia a la trivialidad; así que sus propias palabras, lentamente destiladas, realizan un sordo combate, algo distanciado, contra las afirmaciones categóricas. Pero este punto de ironía no llegará a protegerla del *estallido final*, ese suicidio que fue la secuela casi inmediata de este escrito, aparecido en 1994.

María BOLAÑOS

LAVÍN, Angélica, editora, (2003). *Cartas desde la Casa de Orates*. Prólogo de Manuel Vicuña. Santiago de Chile, Ediciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos/Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 105 páginas. (Fuentes para la Historia de la República, volumen XXI).

Querida Tía:

Muchas cartas le he escrito. Creo ninguna ha llegado a su poder o conocimiento porque no he recibido contestación alguna.

Éste es el lúcido inicio de una de las tantas cartas escritas por hombres y mujeres internados en el primer establecimiento destinado a la reclusión de locos en Chile, la antigua Casa de Orates de Santiago que abrió sus puertas en 1852. El lamentable hecho de que esta correspondencia no fuera entregada a sus destinatarios nos brinda hoy la oportunidad de escudriñarla bajo la doble mirada de la clínica y la historia. Como señala Angélica Lavín, descubridora y editora de este fortuito hallazgo, su intención fue «liberar del encierro estas voces que nunca llegaron a su destino», excepto quizás las que iban dirigidas a los médicos y administradores del establecimiento. Por ello, la existencia de estas cartas documenta fielmente la manera en que la psiquiatría desoyó estas voces donde, como en la imagen de un espejo, debió verse reflejada. Desde ahí, resulta inevitable recorrer estas páginas con el sentimiento de frustración que debió acompañar a quienes se lanzaron en busca de un interlocutor como quien arroja una botella al mar, imagen evocada por el prologoista de esta obra, Manuel Vicuña.

Las 29 cartas aquí reunidas fueron escritas entre 1916 y 1931 por 9 hombres y 5 mujeres (más dos anónimos), posible indicador de que la alfabetización estaba más extendida entre ellos, aunque tampoco cabría desechar la hipótesis de que los testimonios de las mujeres fueron objeto de mayor censura, o simplemente que llegaron hasta nosotros producto del azar, el azar que las salvó de un incendio donde se destruyó gran parte de la antigua biblioteca del Instituto Psiquiátrico José Horwitz Barak, ex Casa de Orates.

Pero yendo al contenido de las mismas, en ellas encontramos peticiones, demandas y exigencias a cual más variadas, pero donde domina una en particular: el clamor por ser liberado del encierro. Por ello, estas misivas van dirigidas a los parientes cercanos o a los amigos más queridos en quienes se deposita la confianza, aunque no falta el reclamo por el abandono: «hoi si no te apiadas en venirme a retirar, más valdría que te murieras, porque, al fin, ya no teniendo yo mujer, el Reglamento de este asilo, me permitiría, que saliera solo a la calle, como entré»⁸. También afloran los sentimientos ante el encierro motivado por una venganza: «estoy en la actualidad por desacuerdos políticos que hoy resueltos tienen una nimiedad recluido en este establecimiento indigno de mí», o peor aún auspiciado por un familiar cercano: «varias veces he hecho ver a Uds. la mala voluntad de mi cuñada Irrarázaval hacia mí y el doble motivo para encerrarme en esta casa».

Ante el inevitable hecho de la reclusión, otras peticiones giran en torno a la necesidad de aminorar el aislamiento, por ejemplo mediante las añoradas visitas: «hace tres días escribí a Ud. suplicándole que tubiera la bondad de venir a verme y no se ha dado ese lugarcito»; o

⁸ La editora respetó la gramática y la ortografía original.

simplemente con la comunicación de las novedades sobre la familia o los negocios, porque tras los muros no hay compañía más fiel que la soledad: «estando en el hospital, no hai amigos, ni parientes, ni tía, ni sobrinos, ni nada. El que se quema, que muera». La carencia de afecto expresada con una emotividad sin límites es, sin duda, una de las grandes presencias en estos testimonios: «sin un amigo siquiera, que, se condoliera de mi soledad, ni la mirada cariñosa de personas queridas, que vinieran a alentarme, con su perfumado aliento». Y aunque en el hospital la religión puede ser un consuelo: «yo he llorado mucho por esta injusticia, pero creo que Dios te va a aplicar el castigo», hay momentos donde se sucumbe a la desesperación: «mucho he puesto de mi parte para no volverme loco, pero créemelo Lucha, que a no ser por la falta que haría a mis hijitas, ya habría puesto fin a mi existencia».

Desde luego que la escritura es un ejercicio liberador en medio de esta incomunicación aun cuando no todas las cartas hayan llegado a sus destinatarios. Por eso algunos piden con insistencia papel, sobres, plumas, anteojos: «UN PAR DE ANTEOJOS = PUES ME ROBARON los míos no puedo leer ni escribir. ¿Hasta cuando cuando llega mi desgracia?».

Después de enfrentar el aislamiento, luchar contra el título de «loco» impuesto en nombre de una nueva especialidad médica es una motivación más para seguir escribiendo: «no te prometo lo que haré de mi vida, pero te anticipo, que la muerte la he acariciado siempre antes de permanecer como perturbado. Tengo conciencia de que nunca he estado loco». Y es que este calificativo niega al individuo toda posibilidad de interlocución: «el Doctor Vivado poco caso hace de mis reclamos [...], me dificulta los permisos para salir y poco me oye. Me cree loca o tonta el Doctor». Junto con la locura, se constata la falta de protección en que se hayan: «mi situación es peor y más indefensa que cuando llegué a esta Casa». Sin embargo, otros aceptan ese señalamiento y atestiguan qué se siente caer en el vacío y salir de él: «Cada instante, que, me va alejando de aquel año terrible, que, se ha ido, parece que la pesada nube que atormentó mi mente, va desaciendose en mil pedazos y aclarando la atmósfera tan oscura, que, en el delirio de mi incertidumbre, amenazó el naufragio de la barquilla, de mi existencia, cuando a cada momento, la sentía caer, al abismo de lo desconocido».

Entretanto, la cotidianeidad se impone, por eso algunos piden que les sean devueltos sus objetos personales, que les lleven ropa porque tienen frío, que les envíen los alimentos acostumbrados, en un esfuerzo por trasladar el mundo propio de allá afuera que les fue arrebatado a este otro espacio distante y ajeno. Sin embargo, en estas cartas también hay lugar para el amor; presenciamos entonces una muy formal solicitud de matrimonio por parte de Horacio, «su afectísimo i admirador», a la señora Sara del Campo, viuda de Pedro Montt, quien antes de ser presidente de la república, entre 1906 y 1910, fuera administrador de la Casa de Orates. No faltan tampoco los poemas:

TU HERES LA HIMAGEN QUE QUIERO...!!!
 EL QUERUBÍN QUE ADORO...!!!
 TU HERES LA CADENA DE ORO...!!!
 QUE ME TIENE PRISIONERO...!!!

LO QUE MAS AL HOMBRE HIERE!!!
 CON INFINITO DOLOR...!!!
 ES QUE SIEMPRE LE PREGUNTEN!!!

CUAL FUE SU PRIMER AMOR...!!!»

AUNQUE TE LLEVEN AL CIELO...!!!
Y TE (SIENTEN) JUNTEN JUNTO A DIOS!!!
NO TE HAN DE QUERER LOS ANGELES!!!
COMO TE QUIERO YO...!!!

LLORA...LLORA CORAZON...!!!
LLORA SI TIENES POR QUE!!!
QUE NO ES DELITO EN EL HOMBRE!!!
LLORAR, LLORAR POR UNA MUJER!!!
LLORAR POR UNA MUJER...!!!

Tampoco escapa en esta correspondencia la importancia del trabajo, especialmente entre los hombres. Por eso, en algunas cartas dan indicaciones del tipo de inversiones o providencias que deben tomarse para el buen curso de los negocios, de sus proyectos cuando salgan del hospital como escribir un tratado de agronomía o dar a conocer un invento que revolucionará la tracción de los ferrocarriles mediante un combustible sumamente barato. Estos hombres, que no han perdido la esperanza de hacer realidad sus sueños, evidencian el aburrimiento característico del asilo, donde por momentos les invade la sensación de llevar una vida sin objeto, sólo calmada por las cartas y las lecturas. Evidentemente, se trata de los internos que se encuentran bajo el régimen de «pensionistas».

Estos breves retazos de vida aquí mencionados son un buen ejemplo de que es posible, como diría Roy Porter, devolverle a la locura su inteligibilidad pues en estos escritos convive la razón con la sinrazón, la lucidez con el delirio, y aun en este último caso, la locura se muestra firmemente anclada a la realidad, nunca fuera de ella. Si estos testimonios fueron desatendidos en su momento, descartados por haber salido de la pluma de quienes fueron denominados «locos», hoy han llegado hasta nosotros para ser leídos «como comunicaciones coherentes por derecho propio», donde es posible descubrir qué representó estar loco o pasar por estar loco, cómo fue vivido el confinamiento y qué trato recibieron, no sólo de los psiquiatras, sino de sus propias familias.⁹

Ordenadas en forma cronológica y encabezadas por fotos de la Casa de Orates (lamentablemente sin pie de foto, por lo que ignoramos la fecha y con qué intención fueron tomadas), estas cartas se presentan en bruto, sin ningún tipo de notas explicativas, ni mayor información sobre el momento de la escritura, acaso para darle todo su valor al texto y no al contexto, dejando que hablen por sí mismas. Sea como fuere, ésta es una oportunidad para hacer esa historia «desde abajo» que le dé la voz a quienes alguna vez fueron silenciados.

Cristina SACRISTÁN

⁹ PORTER, R. (1989), *Historia social de la locura*, Barcelona, Crítica, pp. 11-17.

PLOTKIM, M., editor. (2003), *Argentina on the couch. Psychiatry, State, and Society 1880 to the Present*, Alburquerque, University of New Mexico Press, 287 pp.

Colocar a la Argentina en el diván del psicoanalista puede tener muchas lecturas, algunas relacionadas con la historia más reciente de este país latinoamericano, con una sangrienta dictadura aún en el recuerdo y una situación socio-económica y política cada vez más compleja y problemática [véase, en este sentido, el libro de Hugo Vezzetti, *Pasado y Presente: Guerra, dictadura y presente en la Argentina* (2002), reseñado en *Frenia*]. Relacionar la Argentina con el diván del psicoanalista supone también reconocer uno de los «feudos» más notables del psicoanálisis en el siglo XX, sobre todo a partir de la creación de la Asociación Psicoanalítica Argentina en 1942, por iniciativa de Pichón Rivière, Ernesto Cárcamo o el español Angel Garma, entre otros. Pero, como ya indicábamos, también desde estas mismas páginas de *Frenia* [a propósito de la reseña que dedicamos a *Temas de Historia de la Psiquiatría Argentina*, la revista dirigida por Juan Carlos Stagnaro en Buenos Aires], la tradición psiquiátrica argentina se remonta a la segunda mitad del siglo XIX, en el marco del importante movimiento positivista argentino.

Mariano Plotkin ha reunido un selecto grupo de autores que nos ofrecen, en lengua inglesa y publicada por la University of New Mexico Press, una interesante obra colectiva que aborda distintos momentos de la historia de la psiquiatría argentina. Distintos momentos analizados también desde diversas perspectivas: la historia social, la historia de las mentalidades, el enfoque de género, etc...., se dan cita en un libro que dividido en tres partes, con dos capítulos cada una, abordan aspectos claves de la historia de la psiquiatría en Argentina que no son sino la versión rioplatense de otros tantos problemas cruciales de la historia de la medicina mental en cualquier contexto geográfico.

La primera parte del libro, cuyo título genérico es «Degeneration, Gender, and Construction of a Psychiatric Discourse» aborda el análisis del discurso psiquiátrico decimonónico en torno a dos «patologías» mentales absolutamente fundamentales para comprender el afianzamiento de la psiquiatría en el último tercio del siglo XIX: la histeria y la degeneración.

Julia Rodríguez, en el capítulo titulado «The Argentine Hysterical: A Turn-of-the-Century Psychiatric Type», analiza desde una perspectiva de género la aparición de la histeria como categoría diagnóstica en la psiquiatría argentina finisecular. La insatisfacción sexual de la mujer y, en general, los debates en torno a la sexualidad femenina contribuyeron a la construcción de la histeria como una enfermedad neurológica. La influencia de Charcot y de su escuela se deja ver en autores argentinos tan paradigmáticos como José María Ramos Mejía, Francisco de Veyga o José Ingenieros. La sugestión y el hipnotismo, en relación con la histeria, fueron discutidos en el Río de la Plata en términos similares y de manera casi simultánea a los debates parisinos.

El segundo capítulo de esta primera parte está dedicado a «Sexual aberration, Degeneration, and Psychiatry in Late-nineteenth-Century Buenos Aires» y en él, Kristin Ruggiero da cuenta del proceso de recepción del degeneracionismo francés y de la antropología criminal italiana en Argentina y, en particular, en la escuela bonaerense. La convergencia entre psiquiatría, psicología y criminología resultaron cruciales para mostrar la utilidad de una «nueva ciencia», puesta al servicio de la «defensa social» y que requería expertos adecuadamente for-

mados y legitimados socialmente. Especial interés tiene el análisis del célebre caso de Luis Castruccio, inmigrante italiano convicto de asesinato, y etiquetado de «degenerado», con una predisposición congénita (innata) a la criminalidad y «masturbador habitual».

Me parece importante reseñar que tanto Julia Rodríguez como Kristin Ruggiero no se limitan a mostrar el debate «técnico» entre los especialistas argentinos en torno a estas dos patologías concretas. Al igual que en Europa, la histeria y el degeneracionismo, permitieron poner en marcha discursos de legitimación social y profesional encaminados a institucionalizar la medicina mental argentina, en el marco del proceso de modernización del estado argentino.

La segunda parte del libro está dedicada a «Psychiatric Hospitals, Prisons, and the State» y agrupa otros dos capítulos que tienen como eje central el papel de las instituciones públicas en los programas y estrategias de «defensa social». El texto de Jonathan D. Ablard, «Law, Medicine, and Confinement to Public Psychiatric Hospitals in Twentieth-Century Argentina», analiza las obsesiones de las élites argentinas por la defensa social a través de las normativas legales que regularon los ingresos hospitalarios de los pacientes mentales y su evolución a lo largo del siglo XX, así como las reformas acometidas por el gobierno peronista, en particular a partir de la creación del Ministerio de Salud Pública en 1946.

Por su parte, Lila Caimari, en «Psychiatrists, Criminals, and Bureaucrats: The Production of Scientific Biographies in the Argentine Penitentiary System (1907-1945)», muestra las tensiones existentes entre científicos y burócratas en la puesta en práctica de las teorías psiquiátrica y criminológicas. La labor de la escuela criminológica rioplatense se pone de manifiesto en las propuestas clasificatorias de los criminales -basadas en criterios más psicopatológicos que antropológicos- y la interesante metodología empleada en el Instituto de Criminología de la Penitenciaría Nacional en Buenos Aires, con la elaboración de las «historias clínicas criminológicas». José Ingenieros, director del Instituto de Criminología, y fundador y director de los *Archivos de Psiquiatría, Criminología y Ciencias Afines*, aparece como el indiscutible «jefe de escuela», en torno al cual se aglutinaron trabajos científicos y empresas institucionalizadoras.

Finalmente, la tercera parte está dedicada al psicoanálisis en Argentina. Su título, «Argentines on the Couch», ligera variante del encabezamiento general del libro, contiene otros dos capítulos en el que se abordan aspectos distintos y complementarios de la emergencia y desarrollo del psicoanálisis en la cultura argentina. Hugo Vezzetti, en «From the Psychiatric Hospital to the Street. Enrique Pichon Rivière and the Diffusion of Psychoanalysis in Argentina», pone de manifiesto en papel que este psiquiatra y psicoanalista desempeñó en la difusión del psicoanálisis en Argentina. Miembro fundador de la Asociación Psicoanalítica Argentina, Pichon Rivière fue un activo profesional cuyas conexiones con las vanguardias artísticas de Buenos Aires le permitieron sacar el psicoanálisis del gabinete del especialista para popularizarlo a través de sus colaboraciones en influyentes revistas como *Crítica* o *Primera Plana*. Vezzetti da cuenta también de la peculiar lectura que Pichon hace de Freud, de las influencias de Melanie Klein, de su interés por la terapia familiar y grupal y, de manera particular, del intento de llevar a cabo un «psicoanálisis social», en el que una nueva figura profesional: el «psicólogo social», se convierta en un «agente de cambio social».

En el último capítulo del libro que comentamos, «Psychiatrists and the reception of Psychoanalysis, 1910s-1970s», Mariano Plotkin explica las no siempre fluidas relaciones entre el psicoanálisis y la psiquiatría en la Argentina. Repasa la historia de la psiquiatría en dicho país:

las primeras décadas del siglo XX (las reminiscencias del degeneracionismo y el lombrosismo, la llegada de los tratamientos somáticos, la creación de la Liga de Higiene Mental, en 1927); los años treinta (con una politización de la sociedad argentina en el marco de acontecimientos externos tan importantes como la guerra civil española o la emergencia del nazismo); el peronismo, etc., y sitúa el psicoanálisis en cada contexto mostrando sus relaciones y posibilidades en cada momento histórico. Pese a lo que pudiera suponerse, el psicoanálisis nunca ocupó en Argentina un lugar preponderante en la psiquiatría pública tal como ocurrió en Estados Unidos en los años centrales del pasado siglo.

El libro se cierra con un epílogo, a cargo del propio Plotkin en el que ofrece reflexiones de gran interés sobre «Mental Health and the Argentine Crisis».

La República Argentina es, no cabe duda, un país paradigmático en el ámbito de lo *psi*. La historia de su psiquiatría es de un gran interés tanto para el siglo XIX como para el XX y de la que este libro aporta una visión actualizada, rigurosa y crítica. Trabajo importante dirigido a un público anglófono, característica ésta que probablemente permitirá una difusión más amplia y estratégica de sus contenidos.

Rafael HUERTAS

VINYES, R., ARMENGOU, M., BELIS, R. (2003), *Los niños perdidos del franquismo*, Barcelona, De Bolsillo, 320 p.+16.

Veinticinco años después de la publicación del libro de González Duro¹ —uno de los textos de referencia que permiten entender los avatares de la psiquiatría española durante el franquismo—, se publica una obra interesante que completa a la anterior al aportar datos y evidencias que confirman parte de las tesis planteadas por el citado psiquiatra en un trabajo posterior, cuando afirmaba que la intervención de Vallejo Nágera en la psiquiatría española de los primeros años del franquismo fue más allá de la mera propuesta de creación de un Cuerpo General de Inquisidores, y que «La depuración política que realmente se estaba llevando a cabo en los vencidos de la guerra civil, fue implícitamente avalada por la psiquiatría española. Para los que habían conculcado esos principios [de la Nueva España], no bastaba con la pena de muerte, ni siquiera con su condenación a las penas eternas, sino que además se hacía preciso desposeer a sus hijos del apellido paterno, para que no quedase el menor rastro de su existencia»².

Publicado en 2002 por Plaza & Janés, la reedición en formato de bolsillo por una editorial de amplia distribución —la colección Ensayo-Historia de De Bolsillo se encuentra con facilidad en kioscos, aeropuertos y estaciones—, da idea del interés que suscita una obra que

¹ GONZÁLEZ DURO, E. (1978), *Psiquiatría y sociedad autoritaria: España 1939-1975*, Madrid, Akal, 323 p.

² GONZÁLEZ DURO, E. (1997), Psiquiatría «nacional». En: APARICIO BASAURI, V. (comp), *Orígenes y fundamentos de la psiquiatría en España*, Madrid, Arán, 245-64, p. 250.

contribuye a recuperar la memoria histórica de las experiencias que tuvieron lugar en nuestro país durante los primeros años del franquismo.

Al contrario de lo que suele ser habitual, el libro se publicó tras el éxito de audiencia que cosecharon las dos partes del documental *Els nens perduts del franquisme*, emitidas en el programa *30 minuts* de Televisió de Catalunya (TV3), y elaborado por los realizadores y coautores del libro, Montse Armengou y Ricard Belis. Un proyecto que surgió a propósito del reconocimiento que la Generalitat de Cataluña otorgó en el año 2000 a las personas que padecieron privación de libertad durante la represión franquista. Asesorados por el historiador y profesor de historia contemporánea de la Universidad de Barcelona, Ricard Vinyes, quien se encontraba entonces trabajando sobre el universo carcelario femenino durante el franquismo³, los realizadores tuvieron noticia de «otros presos, unos presos ignorados, de los que nadie había hablado: los niños, las víctimas de los inocentes. Niños y niñas que habían cometido el ‘delito’ de ser hijos de rojos... los niños que murieron,... que nunca volvieron a ver a sus familias, de las largas listas de ingresos de niños en colegios y en hospicios». El libro es el relato de lo que sucedió y el testimonio de aquellos niños que, arrebatados a sus padres, perdieron la vida, la familia y una parte de su futuro.

El libro está dividido en tres partes claramente diferenciadas. La primera de ellas, obra de Vinyes, explica los «Mecanismos de la pérdida», y muestra todo el proceso ideológico e institucional que permitió la separación de los niños de las madres vencidas. Por su interés para el historiador de la psiquiatría, nos detendremos en ella con algo más detalle. La segunda parte, «Las Voces», es la más extensa, pues recoge los testimonios estremecedores de los protagonistas de quince historias que, aunque con nombres y apellidos, posiblemente también sucedieron a muchos otros de esos «niños perdidos». La tercera parte, «Los documentos de la historia oficial», recoge fuentes documentales que no dejan duda alguna acerca de los procedimientos y los hechos descritos en los capítulos precedentes. El libro se completa con 16 páginas de iconografía que ilustra diversos apartados del texto.

Los cuatro capítulos que componen la primera parte del libro ilustran con bastante detalle los hechos que Vinyes pretende demostrar, tal y como afirma al final del primero de ellos: «Se inició así un capítulo de separaciones y desapariciones de magnitud importante que contribuyó a reforzar la estructura de abuso y poder dentro de las cárceles, así como el control de las familias de los encarcelados a través de la compleja red de la beneficencia falangista y católica».

«La construcción de Caín: un proyecto», es el capítulo enteramente dedicado a establecer y esclarecer el papel de Vallejo Nágera en todo el proceso. En primer lugar, Vinyes describe el proyecto de investigación por el cual Vallejo Nágera pretendía demostrar la inferioridad mental de los prisioneros capturados en las líneas enemigas durante el avance de las tropas nacionales. Investigaciones que se llevaron a cabo a través del Gabinete de Investigaciones Psicológicas de los Campos de Concentración, cuya creación autorizó Franco el 23 de agosto de 1938. Primero estudió a 297 brigadistas internacionales recluidos en San Pedro de Cardeña (Burgos) y, después, a cincuenta presas políticas recluidas en el penal de Málaga. En octubre de 1938, Vallejo Nágera publicaba el primer artículo de una serie de seis trabajos titulados

³ VINYES I RIBES, R. (2002), *Irredentas: las presas políticas y sus hijos en las cárceles de Franco*, Madrid, Temas de Hoy, 288 p.

Psiquismo del fanatismo marxista, trabajos que se sucedieron hasta octubre de 1939, fecha en que dejó de tenerse constancia de actividades ulteriores del citado Gabinete.

A continuación hace un recorrido por la biografía del autor —incluida la consulta de su expediente militar—, introduciéndonos luego en el ideario de Vallejo Nágera acerca de cuestiones como la raza o la Hispanidad, temas recurrentes en la obra que, por aquellos años, publicaron algunos de los psiquiatras españoles más significativos. Vinyes indica que las tesis eugénicas de Vallejo Nágera vinieron a sumarse al clima de depuración que imperó en los primeros años que siguieron a la victoria del bando «nacional», e impregnaron la política carcelaria y represiva del franquismo, no sólo a través de su «prestigio profesional, poder institucional y ascendente moral entre los militares y los psiquiatras fascistas», sino también por la vinculación del citado psiquiatra con la Escuela de Estudios Penitenciarios, en la que se formaban los futuros funcionarios de prisiones. Vinculación que se mantuvo, al menos, hasta 1945, al tiempo que se añadían nuevas responsabilidades parejas a su oficio de Coronel, como la de ser el único militar que, desde 1943, tenía la responsabilidad de emitir informes científicos precisos sobre la responsabilidad jurídica de los condenados a muerte.

La revisión de las ideas de Vallejo Nágera que hace Vinyes permite comprobar como aquél mantenía una noción de la raza que no se correspondía con un grupo biológico, sino que se identificaba con una sociedad caballeresca, un grupo social aristocrático, y una forma de gobierno fundamentada en la disciplina militar. Raza depositaria de unas virtudes patrióticas que se identificaban con el ambiguo concepto de hispanidad, cuya integridad era preciso salvaguardar: «Aquella parte del espíritu universal que no es asimilable, que ha sido creado por nuestros padres, legándonoslo a título de patrimonio, cuya custodia nos está encomendada» (p. 37-37). Sin aclarar el modo de transmisión de estos valores, Vallejo Nágera rechazaba uno de los postulados del determinismo biológico, al mantener que «La degeneración de la raza reside a nuestro entender en factores externos que actúan de manera desfavorable sobre el plasma germinal».

De este modo, el abordaje del problema debía hacerse a expensas de medidas ambientales encaminadas a mejorar el nivel de la población —eugenesia positiva—, en lugar de eliminar a los individuos considerados bien degenerados, bien portadores del estigma —eugenesia negativa—, postura que tampoco admitía por su confesionalidad católica: «Agradecemos al filósofo Nietzsche la resurrección de las ideas espartanas acerca del exterminio de los inferiores orgánicos y psíquicos, de los que llama ‘parásitos de la sociedad’. La civilización moderna no admite tan crueles postulados en el orden material, pero en el moral no se arredra en llevar a la práctica medidas incruentas que coloquen a los tarados biológicos en condiciones que imposibiliten su reproducción y transmisión a la progenie de las taras que los afectan. El medio más sencillo de y fácil de segregación consiste en internar en asilos, penales y colonias a los tarados, con separación de sexos».

Esta orientación, en conjunción con la ideología reaccionaria de Vallejo Nágera y en medio del clima represivo general de la época, explicarían la identificación del marxismo con la patología mental, y la utilidad de aplicar medidas de segregación de la descendencia para evitar la transmisión de tal «enfermedad». Ambos puntos son los que Vinyes ilustra al describir con detalle el contenido de los trabajos sobre brigadistas internacionales y sobre mujeres.

El capítulo «Perdidos, proscritos y capturados» muestra todo el entramado administrativo que llevó al establecimiento de un sistema organizado encaminado a arrebatarse los hijos de las

presas de las cárceles franquistas, para entrar en un circuito encubierto de adopciones irregulares. Toda una serie de disposiciones legales, junto a la descripción detallada de los mecanismos empleados y los nombres de algunos de los responsables, representan la constatación documental de las historias recogidas en la segunda parte del libro. Un circuito en el que las organizaciones de beneficencia dependientes de la Iglesia y de la falange se vieron también comprometidas, guardando un silencio cómplice que sólo se quebró de forma excepcional y casi anecdótica. El capítulo finaliza con el relato del entramado internacional organizado para repatriar forzosamente a aquellos hijos de presos o vencidos que, exiliados para evitar la guerra, fueron devueltos nuevamente a España de forma, en ocasiones, violenta.

El último capítulo de Vinyes, «Las desapariciones en Argentina y España. Una comparación», sirve de inmejorable contrapunto para comprender las particularidades del proceso que tuvo lugar en nuestro país, donde «lo genuino y esencial no fue la desaparición civil, aunque desde luego existiese, sino la prescripción civil que duró toda la vida... Por este motivo, la singularidad —y perversidad— del caso español en este asunto consiste en que el franquismo forjó una culpa pública e histórica, cuya redención sólo era posible con el sufrimiento y participando en la obra del Estado, convertido en redentor, con la inestimable, desinteresada e imprescindible ayuda de Dios» (p. 81-82).

Para Vinyes, el mérito de Vallejo Nágera, además de ser uno de los primeros en psiquiatrizar la disidencia, fue «aportar a la dictadura, desde la psiquiatría oficial y académica, una pseudofilosofía de la inferioridad y la degeneración social e histórica del adversario político que justificaba y amparaba acciones, instituciones y políticas de segregación. Un ejemplo de ello en el mundo carcelario sería la Prisión de Madres Lactantes de Madrid, en la que la madre solo podía estar una hora al día con su bebé y ni siquiera dormir con él. La segregación desde la infancia era una de las medidas elementales de la ‘eugenesia positiva’, como hemos visto, pero también lo era aquel modelo de infrahombre malvado con el que todo era lícito. Este discurso impregnó todo el aparato de comunicación social del régimen» (p. 42). No obstante, Vinyes se muestra ponderado al admitir que el psiquiatra militar no fuera el instigador de toda una serie de atrocidades cometidas en los presidios: «Lo más probable es que Vallejo Nágera no tuviera la menor idea de lo que había pasado en la cárcel de Ventas, y que los citados falangistas no tuvieran ninguna noticia de la eugenesia positiva. No era necesario; todos coincidían en un mismo diagnóstico del adversario, generado por un ambiente y un discurso oficial de gran presencia y densidad: la necesidad de liquidar moral y éticamente, depurando y segregando» (p. 52).

Como sucedía con la lectura del texto de González Duro, el de Vinyes, extensamente documentado⁴, produce sin embargo la impresión de que las ideas eugenésicas que Vallejo Nágera mantenía con tanta vehemencia eran producto exclusivo de una posición política de corte

⁴ Salvo tres pequeños gazapos, como equivocar el segundo apellido de Emilio Mira por Pérez, en lugar de López (p. 47); afirmar que Marco Merenciano fue discípulo de Vallejo Nágera (p. 42), cuando en realidad le unían lazos de amistad personal con López Ibor; o atribuirle a aquél la presidencia del Congreso Mundial de Psiquiatría de 1950 (p. 51) —errata que proviene del suplemento de 1959-1960 de la Enciclopedia Espasa—, cuando en realidad lo que presidió fue el «Comité Español» para el citado Congreso, el texto de Vinyes *et al* es de obligada lectura, entre otras cosas porque incluye datos biográficos de Vallejo Nágera extraídos de su expediente militar.

reaccionario, inspiradas en la ideología de Ramiro de Maetzu y el grupo constituido en torno a la revista *Acción Española*. Indudablemente, tales influencias son fácilmente identificables al comprobar la admiración del comandante médico por las ideas de Nietzsche, o al reclamar la reinstauración de la Inquisición. Pero no es menos cierto que el grueso de la teoría eugénica que defendía Vallejo Nágera provenía de fuentes psiquiátricas contemporáneas, matizadas respecto a las de otros psiquiatras españoles debido a la incompatibilidad entre sus creencias religiosas y el materialismo que implicaba un enfoque somaticista de la enfermedad.

La otra crítica que cabría hacer al texto es la ausencia de referencias a la bibliografía secundaria empleada, falta que queda sobradamente suplida por la pertinencia las fuentes recogidas, que incluyen no sólo los artículos de Vallejo Nágera, sino también diversas normas oficiales de distinto rango y otros testimonios escritos, que sirvieron para configurar el entramado político que Vinyes, Armengou y Belis denuncian en este libro.

Así pues, una obra necesaria y, en buena medida, imprescindible, que no sólo recupera nuestra memoria histórica, sino que también nos muestra uno de los lados más oscuros del régimen franquista, con la colaboración de uno de los psiquiatras sin lugar a dudas más influyentes del periodo.

Fernando DUALDE BELTRÁN